



ESPAÑA

(10) ES (11) (12)	(11) NUMERO 265950	(18) Y
	(12) FECHA DE PRESENTACION 18 JUN. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1983

(50) PRIORIDADES:		
(51) NUMERO	(52) FECHA	(53) PAIS
- -	- -	- -

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 45/06

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"Cierre para tapadera"	

(71) SOLICITANTE (S)	
BRAUN ESPAÑOLA, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Enrique Granados nº 46, ESPLUGUES DE LLOBREGAT (Barcelona)	

(72) INVENTOR (ES)	
- -	

(73) TITULAR (ES)	

(74) REPRESENTANTE	
M. Curell Suñol	

R-2220-205

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de BRAUN ESPAÑOLA, S.A., entidad española, domiciliada en calle Enrique Granados núm. 46, ESPLUGUES DE LLOBREGAT (Barcelona), por "Cierre para tapadera". - -

5.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cierre para tapadera, siendo de rápida manipulación y firme sujeción, y apto para uso general, tanto en tapaderas separables como articuladas al correspondiente cuerpo de receptáculo. - - -

10.

El cierre en cuestión se caracteriza porque está constituido por una palanquita articulada y por una uñeta fija, situada una de ellas en la tapadera y la restante en el correspondiente cuerpo, componiéndose dicha palanquita de una pieza formada por dos brazos paralelos unidos por un extremo al eje de articulación y por el otro extremo a una pestaña transversal de asido, habiendo entre ambos brazos un puente central del que se deriva hacia dicha pestaña un gatillo enfrentable con la mencionada uñeta fija, presentando el gatillo y la uñeta sendos bordes inclinados en mutua oposición y en relación angular complementaria para la mutua inserción, bajo presión frontal con-

15.

20.

tra la palanquita, y consiguiente enganche. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5.

Figura 1, representa el cierre objeto de la invención, visto de frente en su posición operante. - - - - -

Figura 2, es una vista lateral referida a la figura 1. - - - - -

10.

Figuras 3 y 4, son unas secciones de la figura 1, por unas líneas III-III y IV-IV, respectivamente. - - - - -

Figura 5, es una vista análoga a la figura 4, representada según la posición abierta del cierre. - - - - -

15.

Figura 6, es una vista análoga a la figura 4, representada en la posición abierta del cierre. - - - - -

20.

El cierre de referencia, como se observa en el presente ejemplo gráfico, consta de una palanquita articulada 1 y de una uñeta fija 2, situadas, en este caso, en la tapadera 3 y en el receptáculo 4, respectivamente, siendo igualmente posible una posición inversa. - - - - -

La palanquita 1 consta de una pieza formada por dos brazos 5 paralelos entre sí que, por su extremo trasero, se unen mediante un eje transversal 6 aplicado dentro de una cre-

ja 7 solidaria a un punto del contorno 8 de la tapadera 2, mientras que por su extremo delantero se unen mediante un asidero transversal 9. - - - - -

5. Asimismo, los dos brazos 5 están unidos por un puente central 10 del que se deriva hacia la parte delantera un gatillo 11. Este gatillo 11 define un ángulo agudo que se halla en relación complementaria con una angulatura de la uñeta 2, como se observa en las figuras 3 y 4. - - - - -

10. En la oposición abierta del cierre, la palanquita 1 se halla en la forma representada por las figuras 5 y 6, o sea distanciadamente de la uñeta fija 2, por su juego articulado mediante el eje 6. Para lograr la posición operante del cierre, se abate la palanquita 1 hasta que su gatillo 11 encuentra la uñeta fija 2, tras lo cual, ejerciendo presión frontal contra la propia palanquita 1, se obtiene la inserción del gatillo 11 dentro de dicha uñeta 2, con mutuo solapado por las caras interiores de su parte angular. Ello se consigue por un cierto margen de elasticidad del gatillo 11, lo cual mantiene el acoplamiento. - - - - -

15. 20. Para abrir el cierre, se solicita la palanquita 2 desde la cara interior de su pestaña de asido 9, hasta lograr el desenganche con respecto a la uñeta fija 2. - - - - -

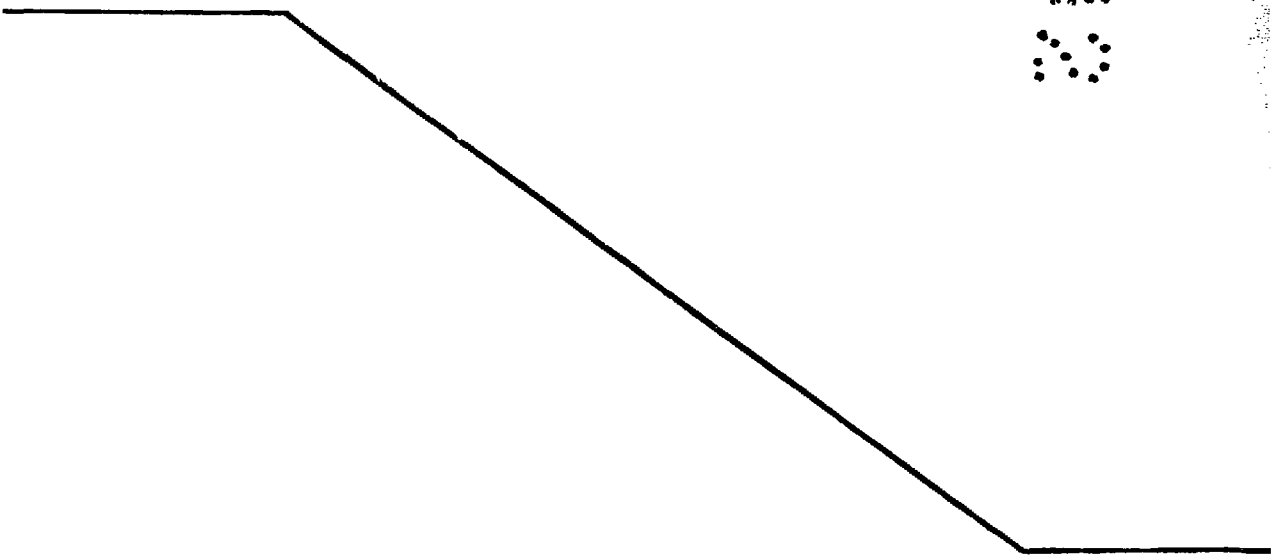
25. En el presente ejemplo gráfico, el receptáculo 4 forma un reborde interior 12 que encaja dentro del contorno 8 de la tapadera 3, lo cual no afecta a la disposición de cierre des-

crita, sirviendo como elemento estabilizador para dicha tapadera. - - - - -

5. El cierre objeto de la invención tiene aplicación de carácter general, aunque resulta especialmente indicado para determinados artículos entre los cuales cabe citar ciertos envases como las fiambreras, las neveras portátiles, estuches para costura y para herramientas, ciertos aparatos electrodomésticos como aspiradores, exprimidores, licuadores y otros, etc. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Cierre para tapadera, caracterizado porque está constituido por una palanquita articulada y por una uñeta fija, situada una de ellas en la tapadera y la restante en el correspondiente cuerpo de un receptáculo, componiéndose dicha palanquita de una pieza formada de dos brazos paralelos unidos en su extremo posterior a un eje de articulación y en su extremo anterior a una pestaña transversal de asido, habiendo entre ambos brazos un puente central del que se deriva hacia la parte anterior un gatillo enfrentable con la referida uñeta fija, presentando el gatillo y la uñeta sendos cantos inclinados en mutua oposición y en relación angular complementaria para la mutua inserción deslizante, bajo presión frontal ejercida contra la palanquita, y el consiguiente enganche. - - - - -

15. 2.- "CIERRE PARA TAPADERA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de seis figuras que la ilustran.

MADRID 13 JUN. 1982
 P. A. AL. CURELL SUROR

[Handwritten signature]

FIG. 1

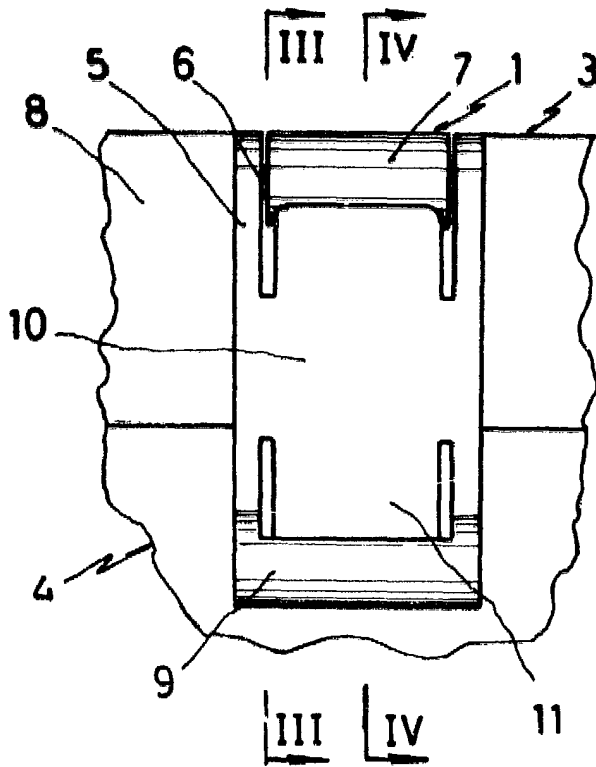


FIG. 2

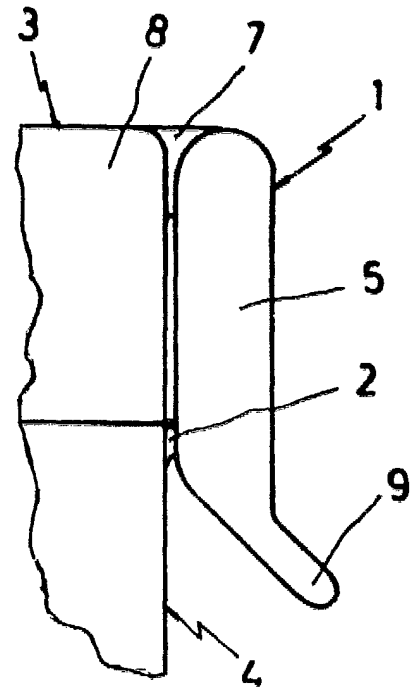


FIG. 3

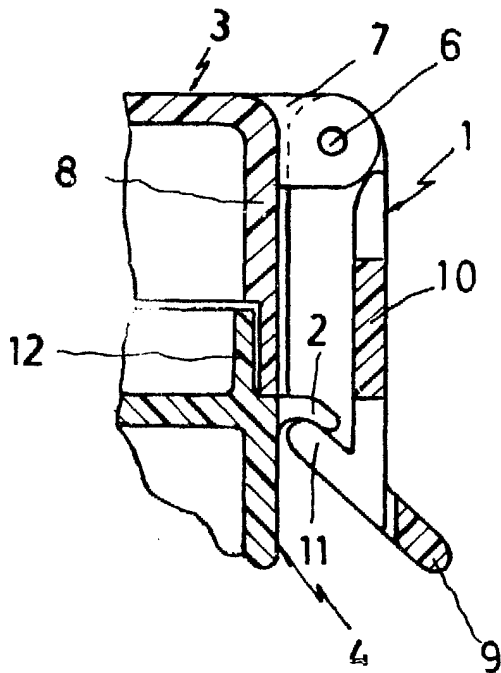
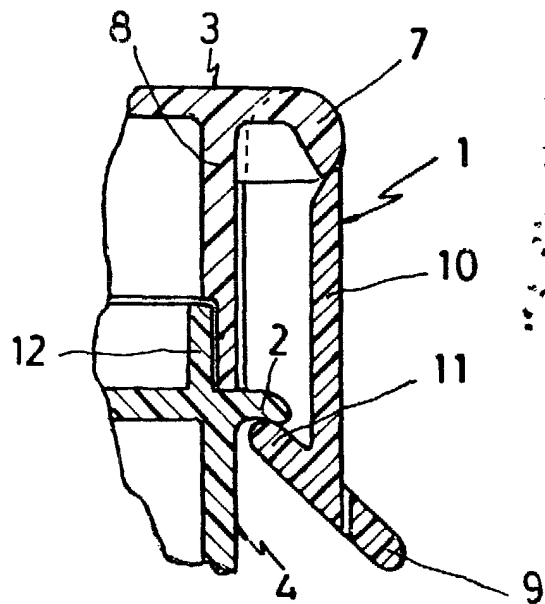


FIG. 4



MADRID 18 JUN. 1982

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 5

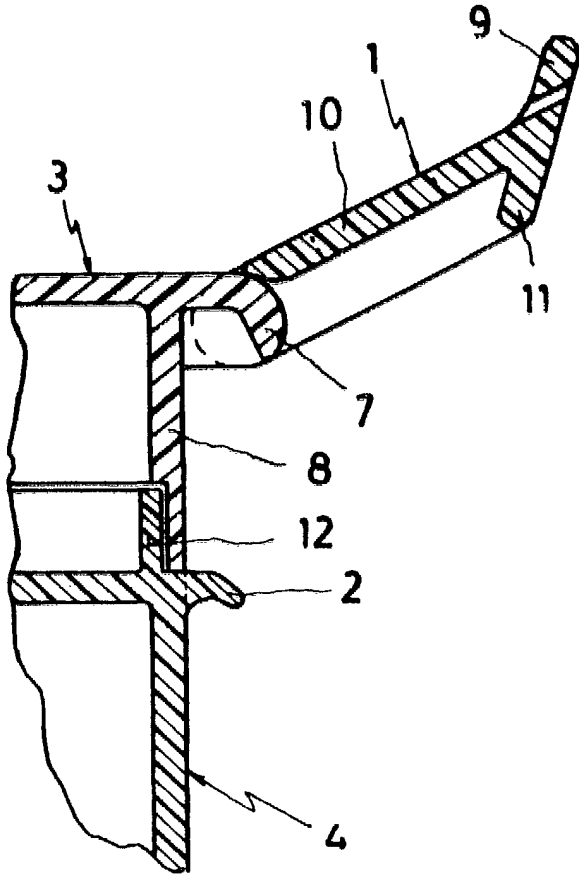
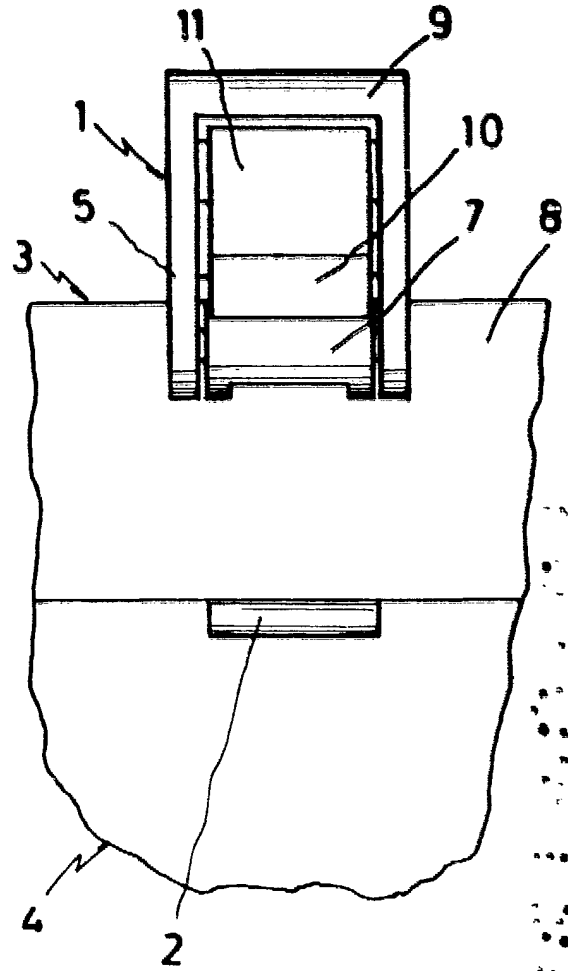


FIG. 6



MADRID 18 JUN. 1982
P.A. M. CURELL SUÑER